

MacroFacultad establece Acuerdo de Armonización Curricular para la formación de futuros ingenieros



Los decanos de las facultades de Ingeniería de las Universidades de Talca, Claudio Tenreiro; del Bío Bío, Francisco Ramis; y de La Frontera, Rodrigo Navia, firmaron el marco de referencia para la armonización de las carreras de ingeniería civil, acuerdo que se basa en el modelo desarrollado por el Hub de Formación de la MacroFacultad de Ingeniería-Chile, que da soporte al ajuste curricular de sus carreras.

Lo anterior responde a una necesidad de abordar de manera conjunta la gestión de los planes de formación, con criterios y estándar de clase mundial.

El modelo de armonización se construye sobre la base de tres categorías de análisis desarrollados por las facultades de Ingeniería que integran el consorcio universitario. A nivel institucional, tomando en cuenta el proyecto educativo y los principios generales de cada casa de estudios, se identificaron las grandes líneas de convergencia que existen en las tres universidades.

A nivel de facultad, se consideró cada plan de desarrollo y modelo de gobernanza de la MacroFacultad y, a nivel de carreras, se tomó en cuenta el plan de estudios, donde se concreta el proceso de armonización.



“El acuerdo de armonización firmado por los decanos de la MacroFacultad es la muestra fiel del compromiso asumido desde un comienzo por las tres instituciones. Fue un camino largo de revisión, en busca de los aspectos comunes y posibles convergencias que aporten a una formación de clase mundial”, comentó la directora del Nodo de Formación de la Macrofacultad UFRO, Natacha Pino.

“Lo que se busca no es ser idénticos en la formación entregada, sino que tener un tronco común y luego cada institución colocará su sello. De esa forma, nuestros estudiantes podrán complementar su formación transitando entre las tres instituciones de forma ágil y expedita”, agregó la académica.

En un principio, la armonización curricular se aplicará a las carreras de Ingeniería Civil Mecánica y Civil Industrial, planes de estudio pilotos que permitirán validar los ajustes curriculares propuestos y que serán extensibles al resto de las carreras que dictan las facultades de Ingeniería.

“Este acuerdo involucra elementos que tributan a la armonización y que son el programa de virtualización de asignaturas, las que podrán ser cursadas por alumnos de las tres facultades. Además, se han definidos criterios generales como la realización de prácticas industriales, la duración de las carreras y la organización de los programas en un sistema de créditos transferibles”, indicó el director del Nodo Formación UBB, Juan Carlos Figueroa.

“Tenemos un compromiso de ofrecer al estudiante una formación de clase mundial”, añadió el director del Nodo de Formación de la Universidad de Talca, Paul Fuentes. “Vamos a tener como gran referencia la acreditación internacional ABET, y en ese sentido veremos nuestras brechas con respecto a los criterios que tienen. Creemos que el gran desafío es el tema de la movilidad. Queremos que exista motivación entre los estudiantes para terminar su pregrado en las universidades que integran el consorcio, con las particularidades de cada región”, explicó.

Carrera Pilotos UBB

Ingeniería Civil Mecánica y Civil Industrial, serán las carreras pilotos a las cuales se aplicará la Armonización Curricular. Ante este escenario, el director de Escuela de Ingeniería Civil Mecánica UBB, Jorge Gatica, comentó que como carrera existen varios desafíos, “que pasan por la realización de mejoras, que surgen como resultado de los procesos de renovación curricular y de acreditación nacional. El compromiso pasa por atender y concretar las acciones de ajuste propuestas”. En el plano de desarrollo docente, se considera la realización de pasantías formativas para académicos y su certificación internacional en enseñanza de la ingeniería.

A su vez, el director de Escuela de la Carrera de Ingeniería Civil Industrial UBB, Iván Santelices, indicó que la idea es que exista una alta movilidad de estudiantes y académicos. “Compartir las ventajas comparativas de cada una de ellas, es decir, si un alumno quiere estudiar un tema específico, sepa en qué universidad están los expertos y cursar la asignatura, presencial o a distancia, con ellos. La armonización curricular puede hacer que las universidades trabajen como núcleo”.